



su concepto habia perdido el prestigio publico, y por ultimo que esperaba que por el Ay.^{to} mayores contribuyentes y demas autoridades, y sugatos congregados se determinase lo que tubiesen por conveniente al mejor servicio y al de este Publico. Considerando que fue la anterior manifestacion, por el Ayuntamiento, mayores contribuyentes, autoridades y oficiales de Milicia Urbana se consideraba S. E. que todos estaban penetrados de sus sanas ideas, de su buen comportamiento y exemplar conducta Politica y militar, como de su amor, desinterés y celo de todo lo que resultase en beneficio de este Comun de Vecinos y que eran de parecer que continuase ejerciendo el mando de Gobernador, pero S. E. insistió en hacer la dimision propuesta supuesta la opinion publica que se dice haber perdido con motivo del referido art.^o inserto en la Gaceta del dia siete, pues la habia gustoso para evitar cualesquiera desagradables ocurrencia que pudiese acaecer en lo sucesivo (a pesar de que S. E. habia desvanecido en el otro